

MINISTERIO DEL AIRE

RESOLUCION de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia concurso público para la adquisición de 100 extintores de polvo P-50.

Se anuncia concurso público para la adquisición de 100 extintores de polvo P-50, por un importe máximo de 950 000 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales y modelo de proposición se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones de la Dirección General de Servicios (Romero Robledo, número 8, cuarta planta).

El acto de este concurso tendrá lugar en los locales que ocupa esta Junta Central de Adquisiciones el día 3 de mayo de 1962, a las doce treinta horas.

Será requisito indispensable para tomar parte en el concurso que los licitadores presenten, bajo lema, en la Secretaría de esta Junta, hasta las trece horas del día anterior al concurso, una muestra de extintor.

El concurso se celebrará con arreglo al Reglamento Provisional para la Contratación Administrativa en el Ramo del Ejército, aprobado por la Real Orden Circular de 10 de enero de 1931 («Diario Oficial» número 14) y Ley de 20 de diciembre de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 359) y demás disposiciones complementarias.

Los gastos de este anuncio serán satisfechos por el adjudicatario.

Madrid, 27 de marzo de 1962.—El Teniente Coronel, Secretario, José Prado Hervás.—2.004.

RESOLUCION de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia concurso público para la adquisición de 300 extintores manuales de espuma química EQ-10, 20 extintores de gemelaje de 10 kilogramos CO₂, y 20 extintores gemelaje de 20 kilogramos CO₂.

Se anuncia concurso público para la adquisición de 300 extintores manuales de espuma química EQ-10, 20 extintores de gemelaje de 10 kilogramos CO₂, y 20 extintores gemelaje de 20 kilogramos CO₂, por un importe máximo de 690.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales y modelo de proposición se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones de la Dirección General de Servicios (Romero Robledo, número 8, cuarta planta).

El acto de este concurso tendrá lugar en los locales que ocupa esta Junta Central de Adquisiciones el día 3 de mayo de 1962, a las diez horas.

Será requisito indispensable para tomar parte en el concurso que los licitadores presenten, bajo lema, en la Secretaría de esta Junta, hasta las trece horas del día anterior al concurso, una muestra de cada clase de extintor.

El concurso se celebrará con arreglo al Reglamento Provisional para la Contratación Administrativa en el Ramo del Ejército, aprobado por la Real Orden Circular de 10 de enero de 1931 («Diario Oficial» número 14) y Ley de 20 de diciembre de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 359) y demás disposiciones complementarias.

Los gastos de este anuncio serán satisfechos por el adjudicatario.

Madrid, 27 de marzo de 1962.—El Teniente Coronel, Secretario, José Prado Hervás.—2.003.

RESOLUCION de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones por la que se anuncia concurso público para la adquisición de 200 extintores de polvo P-12.

Se anuncia concurso público para la adquisición de 200 extintores de polvo P-12, por un importe máximo de 400.000 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales y modelo de proposición se hallan de manifiesto en la Secretaría de la Junta Central de Adquisiciones y Enajenaciones de la Dirección General de Servicios (Romero Robledo, número 8, cuarta planta).

El acto de este concurso tendrá lugar en los locales que

ocupe esta Junta Central de Adquisiciones el día 3 de mayo de 1962, a las once quince horas.

Será requisito indispensable para tomar parte en el concurso que los licitadores presenten, bajo lema, en la Secretaría de esta Junta, hasta las trece horas del día anterior al concurso, una muestra de extintor.

El concurso se celebrará con arreglo al Reglamento Provisional para la Contratación Administrativa en el Ramo del Ejército, aprobado por la Real Orden Circular de 10 de enero de 1931 («Diario Oficial» número 14) y Ley de 20 de diciembre de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 359) y demás disposiciones complementarias.

Los gastos de este anuncio serán satisfechos por el adjudicatario.

Madrid, 27 de marzo de 1962.—El Teniente Coronel, Secretario, José Prado Hervás.—2.005.

MINISTERIO DE COMERCIO

RESOLUCION de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes por la que se anuncia subasta de motocicletas, un coche turismo, un camión con remolque, y a continuación, un concurso para venta de maquinaria usada.

Debidamente autorizado por la Superioridad, el próximo día 10 de abril, a las diez de la mañana, se celebrará en el salón de actos de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, calle de Almagro, número 33, séptima planta), una subasta de motocicletas, un coche turismo y un camión con remolque, y a continuación, un concurso venta de maquinaria usada, todo ello no necesario a este Organismo.

Las condiciones y demás circunstancias para concurrir a la subasta y al concurso están de manifiesto en el tablón de anuncios de dichas oficinas.

Madrid, 27 de marzo de 1962.—El Jefe del Servicio de Automóviles.—1.331.

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA EXTRANJERA

Mercado de Divisas de Madrid

Cambios de cierre de las monedas extranjeras cotizadas en la sesión celebrada el día 2 de abril de 1962:

DIVISAS	CAMBIOS	
	Comprador Pesetas	Vendedor Pesetas
1 Dólar U. S. A.	59,820	60,000
1 Dólar canadiense	56,997	57,168
1 Franco francés nuevo	12,207	12,243
1 Libra esterlina	168,285	168,791
1 Franco suizo	13,760	13,801
100 Francos belgas	120,149	120,510
1 Marco alemán	14,978	15,023
100 Liras italianas	9,634	9,662
1 Florín holandés	16,588	16,637
1 Corona sueca	11,616	11,650
1 Corona danesa	8,689	8,715
1 Corona noruega	8,394	8,419
100 marcos finlandeses	18,602	18,657
1 Chelín austriaco	2,317	2,323
100 Escudos portugueses	209,832	210,463